



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE SONSON
DESPACHO DEL ALCALDE

CODIGO: 100.18.01

FECHA ACTUALIZACION:
 Resolución 032 de marzo 15 de 2016

VERSIÓN:3

RESOLUCIÓN No. 020 de
(06/02/24)

"Por medio de la cual se hace el cierre del proyecto de inversión BPIN No.2020057560057 denominado Mejoramiento de la Infraestructura Deportiva en el Coliseo Municipal Etapa 1 Municipio de Sonsón".

El Alcalde, Del Municipio de Sonsón Antioquia En calidad de ejecutor designado del proyecto de Inversión y en ejercicio de sus facultades constitucionales, legales y reglamentarias, en especial las conferidas en el artículo 2.2.4.2.6.1 del Decreto 1082 de 2015, y

CONSIDERANDO

Que el Acto Legislativo No. 5 de 2011, creó el Sistema General de Regalías (SGR) y modificó los artículos 360 y 361 de la Constitución Política, sistema cuyo funcionamiento e implementación fue regulado por la Ley 1530 de 2012.

Que el artículo 28 de la ley 1530 de 2012, determina que: "Los proyectos de inversión que se financien con cargo al Sistema General de Regalías serán ejecutados por quien designe el respectivo Órgano Colegiado de Administración y Decisión, con estricta sujeción al régimen presupuestal definido en esta ley y al de contratación pública vigente y aplicable y el ejecutor garantizará la correcta ejecución de los recursos asignados al proyecto de inversión, así como el suministro y registro de la información requerida por el Sistema de Monitoreo, Seguimiento Control y Evaluación".

Que de acuerdo con el artículo 2.2.4.2.1.4. del Decreto 1082 de 2015, "(...) Las entidades administradoras, beneficiarias y ejecutoras son responsables de suministrar de forma veraz, oportuna e idónea dicha información para realizar el monitoreo, seguimiento, control y evaluación; identificar las situaciones que puedan afectar la correcta utilización de los recursos y el cumplimiento de los resultados programados; así como de implementar de forma inmediata las acciones de mejora que se requieran (...)".

Que el artículo 2.2.4.2.6.1. del Decreto 1082 de 2015 , establece que: "Corresponde a las entidades ejecutoras de proyectos de inversión financiados con recursos del Sistema General de Regalías (SGR) realizar su cierre dentro de los seis (6) meses siguientes a la finalización de los mismos, expedir el acto administrativo correspondiente y reportarlo en el mes siguiente al respectivo órgano colegiado de administración y decisión (OCAD) y al Sistema de Monitoreo, Seguimiento, Control y Evaluación (SMSCE)".

Que la Dirección de Vigilancia de las Regalías (DVR) del Departamento Nacional de Planeación (DNP) expidió la Circular No. 23 – 4, del 4 de diciembre de 2015, en la cual dio orientaciones del SMSCE, en el ciclo de los proyectos de inversión financiados con recursos del SGR, que deben ser tenidos en cuenta por los representantes legales de las entidades públicas que los ejecutan.

Continuación de la resolución "Por medio de la cual se hace el cierre del proyecto de inversión BPIN No.2020057560057 denominado Mejoramiento de la Infraestructura Deportiva en el Coliseo Municipal Etapa 1 Municipio de Sonsón".

Que mediante el/los Acuerdo (s) relacionados a continuación, se aprobó el proyecto con numero BPIN 2020057560057, denominado Mejoramiento de la Infraestructura Deportiva en el Coliseo Municipal Etapa 1 Municipio de Sonsón , así como sus respectivos ajustes (cuando haya lugar)

Número Acuerdo	Fecha Acuerdo	Ocad	Tipo Acuerdo
003	28/12/20	SONSON	Acuerdo de Aprobación

Que mediante el precitado acuerdo el OCAD designó como entidad ejecutora al MUNICIPIO DE SONSON y como entidad pública designada para adelantar la contratación de la interventoría a MUNICIPIO DE SONSON .



**ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE SONSON
DESPACHO DEL ALCALDE**

CODIGO: 100.18.01

FECHA ACTUALIZACION:
Resolución 032 de marzo 15 de 2016

VERSIÓN:3

Que mediante el/los actos(s) administrativo(s) relacionado(s) a continuación, el representante legal de la Entidad ejecutora incorporó en el capítulo independiente del SGR del presupuesto de esta entidad lo correspondiente al valor de la financiación del proyecto antes mencionado.

Fecha Acto Administrativo	Número Acto Administrativo	Rubro	Fuente	Valor Incorporado
05/01/21	10	132-02.02.02.005.004.06.01 Mantenimiento de instalaciones deportivas	SGR - Asignaciones directas	818.724.945,79
05/01/21	10	132-02.02.02.005.004.06.09 Mantenimiento de instalaciones deportivas	SGR - Asignación para la inversión local según NBI y municipios de cuarta, quinta y sexta categoría	111.644.310,81
05/01/21	208	2.2.3.2.02.02.005.03.01 Construcción y mantenimiento de escenarios deportivos	Propios	318.812.121,40
03/07/21	208	00IL-4301-1604-2020-05756-0057 MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN EL COLISEO MUNICIPAL ETAPA 1 MUNICIPIO DE SONSON	SGR - Asignación para la inversión local según NBI y municipios de cuarta, quinta y sexta categoría	111.644.310,81
24/01/23	23	00IL-4301-1604-2020-05756-0057 MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN EL COLISEO MUNICIPAL ETAPA 1 MUNICIPIO DE SONSON	SGR - Asignación para la inversión local según NBI y municipios de cuarta, quinta y sexta categoría	5.446.273,05
Total				1.366.271.961,86

Continuación de la resolución "Por medio de la cual se hace el cierre del proyecto de inversión BPIN No.2020057560057 denominado Mejoramiento de la Infraestructura Deportiva en el Coliseo Municipal Etapa 1 Municipio de Sonsón".

Que el proyecto de inversión se ejecutó según el siguiente balance financiero :

BALANCE FINANCIERO DEL PROYECTO

Que los recursos girados al proyecto se ejecutaron conforme al siguiente detalle:

	DESCRIPCION	Valor	% del Valor aprobado
1	Valor del proyecto	1.270.296.305,00	100,00
2	Girado (fondos o transferencias)	0,00	0,00
3	Contratado	1.247.237.121,21	98,18
4	Ejecutado (valor ejecutado y liquidado)	1.247.237.121,16	98,18
5	Pago a contratistas	1.247.237.121,16	98,18
6	Saldos no ejecutados a reintegrar (2 - 4)	0,00	0,00
7	Saldos no ejecutados reintegrados	0,00	0,00

Que de conformidad con el anexo 1, se certifica que la totalidad de los contratos suscritos para la ejecución del proyecto de inversión se encuentran liquidados, en los términos de la Ley 80 de 1993 y; demás normas concordantes.



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE SONSON
DESPACHO DEL ALCALDE

CODIGO: 100.18.01

FECHA ACTUALIZACION:
Resolución 032 de marzo 15 de 2016

VERSIÓN:3

Que según la información de ejecución de las actividades reportadas, el proyecto fue terminado con el siguiente avance físico y financiero:

Avance físico	Avance financiero
97,66	98,18

Que el proyecto de inversión presento un mayor valor de \$439.927.048,25 correspondiente al 52,98 % del valor inicial aprobado (sin ajustes).

Continuación de la resolución "Por medio de la cual se hace el cierre del proyecto de inversión BPIN No.2020057560057 denominado Mejoramiento de la Infraestructura Deportiva en el Coliseo Municipal Etapa 1 Municipio de Sonsón".

Que el proyecto de inversión se ejecutó según el siguiente balance del cronograma:

	Fecha Inicio	Fecha Final	Plazo (meses)
Programación Inicial	01/09/21	01/09/21	0
Programación Inicial	01/10/21	01/10/21	0
Programación Inicial	01/11/21	01/11/21	0
Programación Inicial	01/12/21	01/12/21	0
Programación Inicial	01/01/22	01/01/22	0
Programación Actual	01/09/21	01/09/21	0
Programación Actual	01/10/21	01/10/21	0
Programación Actual	01/11/21	01/11/21	0
Programación Actual	01/12/21	01/12/21	0
Programación Actual	01/01/22	01/01/22	0
Ejecución	01/11/21	01/11/21	0
Ejecución	01/12/21	01/12/21	0
Ejecución	01/01/22	01/01/22	0
Ejecución	01/02/22	01/02/22	0
Ejecución	01/09/23	01/09/23	0
Ejecución	01/10/23	01/10/23	0
Ejecución	01/11/23	01/11/23	0
Ejecución	01/12/23	01/12/23	0

Que el proyecto contempló las siguientes metas e indicadores de cumplimiento, los cuales se reportan en los siguientes productos:

Indicador de Producto	Año Inicial Meta	Año Final Meta	Valor Meta	Valor Ejecutado	% Ejecución
Placa deportiva mejorada	2020	2020	1,00	0,00	0,00

Que el proyecto de inversión SI NO ha cumplido con los objetivos del proyecto aprobado.



**ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE SONSON
DESPACHO DEL ALCALDE**

CODIGO: 100.18.01

FECHA ACTUALIZACION:
Resolución 032 de marzo 15 de 2016

VERSIÓN:3

Que de conformidad con cada una de las etapas del ciclo del proyecto de inversión, las lecciones aprendidas son las siguientes:

- **Formulación:** fase de formulación en tiempos precisos y acorde a los lineamientos del DNP
- **Planeación:** Planeación del proyecto en todas sus fases
- **Ejecución:** Retrasos en la ejecución de la obra por problemas derivados del contratista de obra, proyecto que se recibió totalmente por parte de la administración
- **Cierre:** Proceso de cierre cumpliendo todos los lineamientos establecidos para el cierre de proyectos en la plataforma gesproy

Que la entidad ejecutora del proyecto dio cumplimiento al registro de información en los aplicativos informáticos dispuestos por el DNP, al tenor de lo dispuesto en el artículo 2.2.4.2.1.4. del Decreto 1082 de 2015.

Continuación de la resolución "Por medio de la cual se hace el cierre del proyecto de inversión BPIN No.2020057560057 denominado Mejoramiento de la Infraestructura Deportiva en el Coliseo Municipal Etapa 1 Municipio de Sonsón".

Que la información y documentación del proyecto, así como los soportes documentales del presente acto administrativo es verídica, fidedigna y cumple con los requisitos señalados en la Ley 1530 de 2012, Decreto 1082 de 2015, Acuerdo 045 de 2017 de la Comisión Rectora del SGR y demás normas complementarias y concordantes. En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

Artículo 1. Cerrar el proyecto BPIN No 2020057560057, denominado Mejoramiento de la Infraestructura Deportiva en el Coliseo Municipal Etapa 1 Municipio de Sonsón , financiado con recursos de (asignaciones directas, FDR, FCP, FCTel, etc) del Sistema General de Regalías-SGR, por encontrarse terminado, en las condiciones expuestas anteriormente.

Artículo 2. Declarar que NO existe(n) saldo(s) pendiente(s) a reintegrar para el proyecto. O: Ordénesse liberar los recursos del cierre del proyecto mencionado en el artículo 1º de la presente Resolución, por (asignaciones directas, FDR, FCP, FCTel, etc) el valor no ejecutado correspondiente a \$ 0,00 y/o rendimientos financieros por valor de \$ _____

Artículo 3. Remitir el presente acto administrativo, en cumplimiento del Artículo 2.2.4.2.6.1 del Decreto 1082 de 2015, al respectivo Órgano Colegiado de Administración y Decisión OCAD, de SONSON y al Sistema de Monitoreo, Seguimiento, Control y Evaluación – SMSCE del Sistema General de Regalías, a través del aplicativo GESPROY – SGR, dentro del mes siguiente a su expedición.

Artículo 4. Adóptese como parte integral de esta Resolución los Anexos relacionados en la parte considerativa.

Artículo 5. La presente Resolución rige a partir de su publicación.



**ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE SONSON
DESPACHO DEL ALCALDE**

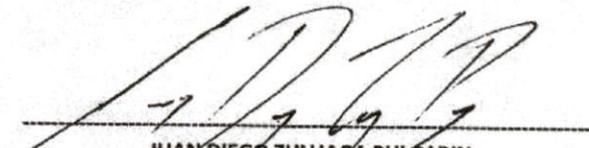
CODIGO: 100.18.01

FECHA ACTUALIZACION:
Resolución 032 de marzo 15 de 2016

VERSIÓN:3

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

Dada en El Municipio de Sonsón a los 06 del 02 de 2024



JUAN DIEGO ZULUAGA PULGARIN
() Representante legal, entidad ejecutora.

ANEXO 1 - Relación de contratos suscritos en la ejecución del proyecto de inversión BPIN No.2020057560057 DENOMINADO Mejoramiento de la Infraestructura Deportiva en el Coliseo Municipal Etapa 1 Municipio de Sonsón.

Contrato	Fecha Suscripción Contrato	Tipo Contrato	Identificación Contratista	Valor Contrato Proyecto	Valor Pagado	Valor Liquidado
2633	27/07/21	Obra pública	900671610	38.051.930,06	38.051.930,06	38.051.930,06
LP-001-2021	27/07/21	Obra pública	900671610	1.135.592.810,40	1.135.592.810,40	1.135.592.810,40
Valor Total Ejecución de Inversión				1.173.644.740,46	1.173.644.740,46	1.173.644.740,46

Contrato	Fecha Suscripción Contrato	Tipo Contrato	Identificación Contratista	Valor Contrato Proyecto	Valor Pagado	Valor Liquidado
KPB-38	01/02/22	Interventoría	800109571	73.592.380,75	73.592.380,70	73.592.380,70
Valor Total Interventoría				73.592.380,75	73.592.380,70	73.592.380,70
Valor Total Contratado en el Proyecto				1.247.237.121,21	1.247.237.121,16	1.247.237.121,16